

Información de Trámite

Nombre Trámite	MERCADOS - CERTIFICADO DE CONCESIÓN DE LOCALES O PUESTOS EN LOS MERCADOS, PLAZAS O PLATAFORMAS MUNICIPALES - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	MERCADOS - CERTIFICADO DE CONCESIÓN DE LOCALES O PUESTOS EN LOS MERCADOS, PLAZAS O PLATAFORMAS MUNICIPALES - (GAD CUENCA): El trámite permite al concesionario de un local o puesto en los mercados, plazas y plataformas, obtener un Certificado de Concesión.
¿A quién está dirigido?	Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • obtener un Certificado de Concesión de un local o puesto en los mercados, plazas y plataformas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud de Autorización para la instalación de medidores dirigido al Director de Mercados y Comercio Autónomo, ya sea en Ventanilla Única o a través de CuencaDoc. El oficio debe indicar el motivo por el cual es necesario el medidor solicitado. 2. Certificado de no adeudar al GAD Municipal. 3. Presentación de cédula de ciudadanía y certificado de votación.
¿Cómo hago el trámite?	• Acceso en línea: En línea: https://enlinea.cuenca.gob.ec – Trámites - Comercio - Mercados – Certificado de Concesión • Seguir los pasos que indica en el sistema • Acceso virtual: A través de CuencaDoc: https://dq.cuenca.gob.ec • Ingresar a la plataforma CuencaDoc, y a través de la opción "Formularios" dirigir el trámite al Director General de Mercados y Comercio Autónomo. • Adquirir el certificado de No adeudar al GAD Municipal en la Tesorería Municipal (Sucre y Benigno Malo). • Acceso presencial: • Oficio de solicitud de certificado dirigido al Director de Mercados • Adquirir el certificado de No adeudar al GAD Municipal en la Tesorería Municipal (Sucre y Benigno Malo). • Entregar los documentos en ventanilla única. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo	\$2.13 (Valor del certificado de no adeudar)

del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ventanilla Única Municipal, ubicada calle Bolívar y Borrero edificio de la Alcaldía planta baja.
Horario de 8h00 a 16h45.

Base Legal

- [Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD](#). Art. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.
- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. Código Orgánico Administrativo.
- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: GAD Cuenca

Teléfono: 4134900 Ext: 1671

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	1
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0